

DATOS DEL CLIENTE

SUCURSAL:

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN:

PRENOMBRE Y APELLIDO:

CUIT:

DNI/CUIL:

1. SOLICITUD DE CANJE

Deducidas vuestras comisiones, gastos e impuestos que correspondan solicito/amos tengan a bien acreditar en mi/nuestra caja de ahorros/ cuenta corriente especial en dólares N° _____ abierta en BANCO COLUMBIA S.A. (en adelante

"COLUMBIA") el importe de **USD** _____, recibido del exterior conforme los datos indicados en el presente.

A tales efectos, acepto/amos y reconozco/ceemos que COLUMBIA: **(i)** procederá a efectuar la operación solicitada sólo una vez que haya/mos presentado el presente formulario completo y debidamente suscripto, junto con la documentación requerida en cada caso y que COLUMBIA haya prestado su conformidad al respecto, sin que ello me/nos otorgue derecho a reclamo de ningún tipo; **(ii)** podrá no realizar la presente operación por cualquier causa desligando a COLUMBIA de cualquier tipo de responsabilidad que pudiera corresponderle como consecuencia de lo anteriormente expuesto; y **(iii)** podrá destruir el presente formulario -conjuntamente con las copias de la documentación complementaria que haya/mos anexado-, a través de los medios que el mismo considere adecuados a ese fin, si transcurridos 45 días corridos contados desde la fecha de emisión del mismo la presente operación no ha sido liquidada.

2. DATOS DEL SOLICITANTE

SOLICITANTE:

CUIT/CUIL/CDI/CIE/DNI/PASAPORTE/CÓDIGO FCI:

PAIS EMISOR*:

CÓDIGO PAIS ORIGEN*:

DOMICILIO:

CP:

* Completar cuando corresponda.

3. DATOS DE LA OPERACIÓN

BOLETO TÉCNICO DE COMPRA DE CAMBIO NRO. *: _____ BOLETO TÉCNICO DE VENTA DE CAMBIO NRO. *: _____

CÓDIGO DE CONCEPTO:

Nº DE OFICIALIZACIÓN**:

CÓDIGO INSTRUMENTO COMPRADO: **03 Orden de Pago**

CÓDIGO INSTRUMENTO ENTREGADO: **10 Crédito bancario de cuentas locales en moneda extranjera**

CÓDIGO MONEDA:

IMPORTE RECIBIDO (SIN CENTAVOS):

* Espacio reservado para uso exclusivo de COLUMBIA. ** Completar cuando corresponda.

Autorizo/amos a COLUMBIA a efectuar simultáneamente el correspondiente boleto técnico de venta de cambio bajo el código de concepto "A10 - Crédito de moneda extranjera en cuentas locales por transferencias con el exterior" (código de instrumento vendido "10 - Crédito bancario de cuentas locales en moneda extranjera" / código de instrumento recibido "03 - Orden de pago").

4. DATOS DE LA TRANSFERENCIA

ORDENANTE:

DENOMINACIÓN CUENTA:

DOMICILIO:

BANCO PAGADOR DEL EXTERIOR:

CIUDAD Y PAÍS DEL BANCO PAGADOR DEL EXTERIOR:

BANCO INTERMEDIARIO DEL EXTERIOR*:

CIUDAD Y PAÍS DEL BANCO INTERMEDIARIO DEL EXTERIOR*:

CUENTA NRO./ IBAN:

CÓD. DE PAÍS:

CÓD. SWIFT DEL BANCO PAGADOR:

CÓD. SWIFT DEL BANCO INTERMEDIARIO*:

* Completar cuando corresponda.

5. DECLARACIONES POR TIPO DE OPERACIÓN *(tildar y completar lo que corresponda)*

5.1. DEPOSITOS DE RESIDENTES EN EL EXTERIOR (REPATRIACIONES)

Origen de los fondos:

5.2. TRANSFERENCIAS PERSONALES (AYUDA FAMILIAR)

Incorporo/amos debajo los principales detalles de la operación *(completar la información que corresponda)*:

- Parentesco con ordenante:
- Periodicidad de la ayuda familiar:
- Destino de la ayuda familiar:

5.3. OTRAS OPERACIONES

Declaro/amos bajo juramento que los fondos que estoy/estamos ingresado a través del mercado local de cambios corresponden a:

En dicho contexto, adjunto/amos al presente la siguiente documentación respaldatoria, la cual es veraz, legítima y copia fiel de su original:

6. DECLARACIONES ADICIONALES

Declaro/amos bajo juramento que: **i)** tengo/emos pleno conocimiento de la normativa del Banco Central de la República Argentina (en adelante el "BCRA") en materia de exterior y cambios y de los términos y sanciones previstos en la Ley N° 19.359 de Régimen Penal Cambiario; **ii)** toda la información consignada en el presente formulario (que fue impreso directamente del archivo suministrado por COLUMBIA sin haber sido modificado en su contenido y/o formato) es verdadera, legítima, completa y exacta, liberando a COLUMBIA de cualquier responsabilidad por la omisión y/o inexactitud y/o falsedad de la misma; **iii)** el concepto utilizado para la operación que he consignado en el presente se corresponde con el origen de los fondos involucrados en la misma, y que la operación solicitada en el presente formulario no se ha canalizado, ni se canaliza, ni se cursará a través de alguna otra entidad financiera y/o entidad autorizada a operar en cambios; **iv)** los fondos cuyo ingreso se solicita no correspondan a operaciones sujetas a la obligación de ingreso y liquidación de divisas; **v)** me/nos comprometo/emos a presentar la documentación que sea requerida para efectuar las verificaciones que correspondan, a primer requerimiento de COLUMBIA; **vi)** al día de la fecha, no me/nos encuentro/ontramos inhabilitado/s o suspendido/s para operar en cambios de conformidad con la Ley N° 19.359 de Régimen Penal Cambiario y la normativa vigente del BCRA; y en caso que el BCRA me/nos inhabilite y/o suspenda para operar en cambios, me/nos comprometo/emos a comunicar dicha circunstancia a COLUMBIA de forma inmediata; **vii)** he/hemos cumplimentado el/ los relevamiento/s del BCRA, en caso de corresponder; **viii)** los movimientos realizados y/o a realizar a través de COLUMBIA son producto de la actividad lícita que habitual y ordinariamente desarrollo/amos y que los fondos que recibo/imos producto de la presente operación *(tildar y completar lo que corresponda)*:

proviene de la actividad declarada ante COLUMBIA.

proviene de otra fuente lícita y se originan en

ix) los fondos involucrados en las operaciones con COLUMBIA no provienen de transacciones efectuadas con monedas virtuales de ninguna especie; **x)** me/nos comprometo/emos a suministrar la documentación y/o información que se pudiera requerir a efectos de cumplimentar lo dispuesto por las normas del BCRA u otros organismos de contralor, como así también por las disposiciones y legislación vigente en materia de prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiamiento del terrorismo (Ley N° 25.246, sus modificatorias y/o complementarias). Además, a informar expresamente cualquier cambio que pudiera producirse en relación a mi/nuestra actividad principal o de cualquier otro, vinculado con los conceptos ut supra declarados y hacer entrega de la documentación que COLUMBIA pudiera requerirme/requerirnos a fin de cumplir con las normas antes mencionadas; **xi)** con relación a la "Nómina de Funciones de Personas Expuestas Políticamente (PEP)" aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF) que he leído y ha sido puesto a mi disposición por COLUMBIA *(tildar y completar lo que corresponda)*:

NO me encuentro incluido y/o alcanzado dentro de la misma.

SÍ me encuentro incluido y/o alcanzado dentro de la misma, y mi cargo/función/jerarquía/relación con la PEP es:

Me/Nos obligo/amos expresa e irrevocablemente a indemnizar a COLUMBIA y/o a cualquiera de sus compañías vinculadas, afiliadas y/o controladas y/o a sus controlantes, y sus respectivos accionistas, directores y empleados por cualquier suma que tuviera que pagar y/o cualquier daño o perjuicio que pudiera sufrir (incluyendo pero no limitado al pago de honorarios de abogados, costos y costas judiciales), resultante o derivado de cualquier reclamo extrajudicial y/o judicial de cualquier naturaleza, que el BCRA, la Administración Federal Ingresos Públicos, la UIF, y cualquier otra autoridad competente y/o cualquier otro tercero pudieran promover contra COLUMBIA, fundado en la falsedad, insuficiencia, inexactitud, ilegitimidad y/u omisión en la información brindada bajo el presente, y/o en la documentación adjunta al presente, y/o que pueda derivar de, o estar vinculado con, la operación aquí solicitada. Acepto/amos que toda obligación correspondiente a COLUMBIA será pagadera única y exclusivamente por COLUMBIA en su domicilio y está regida por las leyes (incluyendo cualquier ley, acto administrativo, orden, reglamento, comunicación, decreto y/o regulación) de la República Argentina. Asimismo, reconozco/cemos que toda obligación correspondiente a COLUMBIA es pagadera en la misma moneda en que se estableció, sujeto dicho pago a lo que las leyes y reglamentaciones de la República Argentina establezcan al momento del pago. Finalmente, acepto/amos que cualquier controversia que pueda surgir con motivo de la presente operación será resuelta en forma exclusiva por los tribunales en lo comercial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

7. COMISIONES

Concepto	Importe
Comisión por canje	0,40% *

* Sobre el total de la operación. Monto mínimo a percibir en concepto de comisión U\$S 65,00.

La presente comisión no incluye IVA y podrá ser modificada por acuerdo de COLUMBIA y el solicitante.

FECHA: / /**LUGAR:**

Apellido/s y Prenombre/s / Razón social:

Firma y Aclaración: _____

DNI/ CUIT/ CUIL:

Cargo:

Verificación de Firmas y Facultades
(Uso exclusivo de COLUMBIA)

LA AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, en su carácter de Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales.